17264 RESOLUCION de 1 de julio de 1995, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación

Internacional.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado para la Cooperación Internacional), avenida de los Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid.

Segunda.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Los puestos convocados podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que determina la normativa vigente.

Madrid, 1 de julio de 1995.—El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester.

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero técnico del Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.597.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en el ámbito de las relaciones con la Unión Europea. Experiencia de trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Idiomas inglés y francés.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero técnico del Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel 28. Complemento específico: 1.597.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en el ámbito de las relaciones internacionales, y especialmente con los organismos internacionales de cooperación al desarrollo. Experiencia en la gestión de programas de cooperación al desarrollo. Idiomas inglés y francés.

ANEXO II

rimer apellido:	Segund	Segundo apellido:		Nombre:	
					•
DNI:	Cuerpo o Esca	la a que pertenece:		NF	RP :
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:		Teléfono:
					,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
					*
Grado consolidado o nivel que ocupa:					
	L				
DESTINO ACTUAL			·		
Ministerio:	Depend	lencia:		Localidad:	
·			•		
SOLICITA: S	er admitido a la co esignación, anuncia	nvocatoria pública para da por Orden de fecha .	a proveer puestos do	e trabajo por («BOI	el sistema de l E» de
d p	ara el puesto de trat	oajo siguiente:			
de p P Designación del puesto de trabajo	ara el puesto de trat Nivel C/ Específico	Centro	directivo o que depende		Localidad
p Designación del	ara el puesto de trat	Centro			Localidad
p Designación del	ara el puesto de trat	Centro			Localidad
p Designación del	ara el puesto de trat	Centro			Localidad
p Designación del	ara el puesto de trat	Centro			Localidad
p Designación del	ara el puesto de trat	Centro			Localidad